



EL HIJO DEL VERDUGO.

PRIMERA PARTE,

en la que se refieren los mas raros sucesos de este mancebo, natural de la ciudad de Córdoba, el cual se pasó á las Indias, y logró grandes fortunas.

Noble y discreto auditorio, suplico no me haga falta, que á contar voy una historia, que ha sucedido en España, sin fábula ni mentira, de un hombre, que su desgracia tuvo solo, por ser hijo de un padre de prendas bajas. En Córdoba la famosa, ilustre en cuanto el sol baña, nació este gallardo jóven, por quien la historia se canta: dióle Dios entendimiento, y tanto, que en él se hallaban prendas de naturaleza,

sin quitarle á nadie nada, ni ponerle, que estos dones los da Dios con mano franca á quien es su voluntad, que es infinita su gracia. Nadie se admire ni espante de los troncos y las ramas, que suele un árbol inutil dar un fruto de importancia, como lo fué el contenido, aunque del borron ó mancha de los padres participan los hijos, sin tener causa. No obstante doraba el fruto lo que el tronco desdoraba;



2
y con gran sagacidad,
reconociendo su falta,
que es parte de discrecion
conocerse en sí la tacha,
y no hay mas ejecutoria
que obrar bien, y aquesto basta.
Apenas llegó á tener
edad de ceñir la espada,
viéndose tan infelice
de no poder empuñarla,
y que de él no se hace caso,
no ignorante de la causa,
tuvo un dia con su padre
unas sentidas palabras,
donde en público le dijo,
que de su afrenta era causa;
y por si acaso algun dia
alguno lo baldonara,
se querelló de su padre,
y se ausentó de su casa.
Embarcóse para Indias,
donde su suerte lo llama:
llegó á la ciudad de Lima,
y al cabo de una semana,
vió una noche que unos hombres
á un mercader lo robaban:
chocó con ellos brioso,
y á palos y cuchilladas
hizo que desamparasen
la calle, la hacienda y casa.
Al ruido los vecinos
al mercader despertaban;
y agradecido de ver
esta fineza tan alta,
con empeño le suplica,
ofreciéndole su casa,
su amistad, porque desea
en algo recompensarla.
Despidióse por ser tarde,
y otro dia de mañana

le fué á ver, dándole cuenta
como solo se encontraba,
sin arrimo en la ciudad,
forastero en tierra estraña.
Entonces el mercader
le hizo dueño de su casa,
y vistos sus procederes,
con mas cariño lo trata.
Pared en medio vivia
un Don Jacinto de Salas,
caballero noble y rico,
del Orden de Calatraba,
el cual tenia una hija,
de todos muy envidiada,
y enamorada del mozo,
le ha dado mano y palabra,
que se ha de casar con él,
aunque pese á quien pesara,
siendo el mercader testigo
de todo cuanto pasaba.
Prosiguieron sus amores
con sus papeles y cartas,
y el amor no dió lugar
que mucho tiempo pasara:
entrada le dió una noche
dentro su cuarto la dama;
súpolo el padre, y prudente
fué donde la hija estaba:
duda lo mismo que vé,
y antes de hablarles palabra,
consideró como cuerdo
el deshonor de su casa,
y reportándose, ha dicho:
que hayan visto tal infamia
mis ojos, y esto consienta
á pesar de ello mi fama!
cómo tanto atrevimiento!
en las principales casas
se usa aquesta villania!
El mancebo se levanta,

y arrodillado le dice:
el firme amor es la causa
de estos mis atrevimientos;
mira, señor, y repara,
que en lo hecho no hay remedio:
este sagrado me valga,
si no, tú eres el cuchillo,
yo la carne delicada,
corta, señor, á tu gusto,
tu rigor sobre mi cayga.
Al ruido la señora,
los criados y criadas,
acuden, y el caballero
mandó que se retiraran,
y al mancebo y á la niña
enciérralos en dos salas,
con cargo de juramento,
que si á su sangre no iguala,
sin remedio á de matarlos,
antes de que lo afrentaran.
Pasó sin dormir la noche,
y luego por la mañana
fué en casa del mercader,
por el mozo preguntaba,
brujuleando pesquisas,
como quien no sabe nada,
y el mercader que no es lerdo,
le ha dicho aquestas palabras:
señor Don Jacinto, el mozo,
sin quitarle á nadie nada,
es tan bueno como el Rey,
y no desmerece en nada.
Es un primo hermano mio,
que se ha venido de España,
y es noble, que aqui le tengo
su ejecutoria guardada;
y no porque es deudo mio,
que si usted experimentara,
viera en él prendas de garvo,
y un hombre de confianza,

3
No tiene mas de un defecto,
que ser pobre, y es la falta
mas comun que hay en el mundo,
pues hacemos de ello gala:
pero en quanto á lo demás,
nadie puede hablar palabra.
El caballero responde:
si esto que usted declara,
es verdad, quiero contarle,
como amigo lo que pasa.
A deshora de la noche
lo encontré dentro mi casa
conversando con mi hija,
y es una accion muy villana;
no sé lo que entre los dos
sobre este misterio pasa.
Reportáronme los cielos,
volví el acero á la bayna,
pensando que con matarlos
el daño no remediaba;
demás que él no tiene culpa,
sino mi hija liviana,
que él no habia de arrojarse,
si ella no le diera entrada.
Supuesto que su fortuna
lo quiso así, y la desgracia
de mi hija ha sido aquesta,
con él, intento casarla;
ya que no hay otro remedio,
contra mi gusto se haga.
El mercader le responde:
señor Don Jacinto, basta,
mucho merece la niña.
él no desmerece en nada;
obre usted como quien és,
véase la sangre hidalga.
Dispusiéronse las bodas,
y el tiempo todo lo acaba,
que es como dice el refran:
bondades señales tapan:

4
le dió ochenta mil ducados,
y muchas prendas y alhajas.
Vivian con grande gusto,
agradeciendo las altas
finezas del mercader,
como su amigo del alma.
Y á dos años de casado,
estando un dia en la plaza,
como un príncipe vestido,
de esta suerte un mozo le habla:
Fernando, qué dicha es esta
que por tu persona pasal
me alegro mucho de verte
tan portado en tierra estraña.
Don Fernando le responde:
no sé lo que usted me habla;
usted me tiene por otro,
y es muy cierto que se engaña.
No me engaño, le responde,
ni te niegues, que en España
he conocido á tu padre
y á tu madre allá en mi patria,
y conozco á tu persona;
Fernando, en vano te estrañas.
Y Don Fernando le dice:
si es que el secreto me guardas,
yo soy; pero esta fortuna
Dios me la tuvo guardada.
Y supuesto que eres pobre,
yo te daré, si me tapas,
con que puedas adquirir
caudal, si tú te das traza;
y estaré siempre obligado:
vente conmigo á mi casa.
Lo regocijó, y le dió
cien pesos en oro y plata:
fuese el mozuelo, y gastólos
en cosas desordenadas;
volvió á pedirle otro dia
con imperio y amenazas

doscientos pesos de pronto,
y que si no se los daba,
á su suegro le diria
lo que del caso ignoraba.
Don Fernando que esto escucha,
metió la mano á su espada,
para darle la respuesta;
mas él huyendo se escapa.
Fué al caballero, y le cuenta
esta afrentosa desgracia
del empleo de su hija,
como estaba desposada
con el hijo del verdugo
de Córdoba la nombrada.
Esto que oyó el caballero,
como toro herido brama,
escupiendo basiliscos,
quiso á la hija matarla,
y jura que si lo coge,
ha de hacerle mil tajadas.
Receloso de lo dicho,
Don Fernando se ocultaba;
el caballero lo busca,
y viendo que no lo hallan,
prendieron al Mercader.
y la hacienda le embargaban,
con gran rigor lo aprisionan
en un castillo con guardias.
Don Fernando con secreto
mandó á su esposa una carta,
dándole á entender por ella,
que quiere partirse á España,
y desatar tantas dudas,
como se le acumulaban.
Y una noche con secreto
por una ventana baja
le dió su esposa la mano,
dinero, joyas y alhajas.
Y él con encarecimientos
á su esposa le rogaba,

que se entrase en un convento,
y que el secreto le encarga,
que confiaba en Jesus,
volver con bien á su casa.

Pasóse á la Vera-Cruz,
y para España se embarca;
y en otra segunda parte
se dirá lo que aquí falta.

SEGUNDA PARTE,

EN QUE SE FINALIZAN LOS VARIOS SUCESOS, Y NUNCA esperadas fortunas de este mancebo, natural de la ciudad de Córdoba, el cual mereció alcanzar los mas altos empleos en los reynos de las Indias occidentales.

Supuesto, noble auditorio,
que dije en la primer plana,
que en esta remataria
lo que en la otra faltaba:
atención pido, Señores,
que ya voy á declararla.
Llegó con felicidad
desde Vera-Cruz á España
el famoso Don Fernando,
con joyas y ricas galas:
saltó en tierra, y luego al punto
á Madrid la vuelta daba,
entre sí considerando
su fortuna y su desgracia.
Pensativo, triste y solo,
dias y noches pasaba,
como ausente de su esposa,
que era lo que mas amaba:
á su fortuna se queja,
por ver que le fué contraria;
de Dios implora el auxilio,
pidiendo que le amparara.
A sí mismo se pregunta
cual juez de su propia causa:
qué desdicha fue la mia!
¿yo por ventura fui causa

del defecto de mis padres,
que en mí son penas dobladas?
Que pague la culpa el reo
es muy justo que se haga;
pero aquel que no la tiene,
dónde hay ley para pagarla?
Arguyéndose á sí mismo,
en esto se desvelaba:
encontró con un ardid,
que á su intento acomodaba,
que el que entendimiento tiene,
algunos conceptos se halla.
Eusayándose á sí mismo,
se puso una rica gala,
previniendo un buen bolsillo,
y las prendas de importancia.
Fué en casa del Almirante
de Castilla, y preguntaba,
si está en casa su Escelencia,
que le permita la entrada
que un criado suyo quiere,
puesto á sus pies dos palabras.
Entró un page, se lo dijo,
y dió licencia que entrara.
Tan cortés como bizarro
entró el mancebo en la sala,



hizole su cortesia,
 y á sus pies se arrodillaba.
 Invictísimo señor,
 le dice con mucha pausa,
 mostrando gran sentimiento;
 yo soy la mas desgraciada
 criatura de este mundo,
 mas de serlo no soy causa,
 que si yo eligiera padre,
 ni aun el Rey me contentara.
 Fuime á las Indias y en ellas
 de mi se pagó una dama,
 que es hija de un caballero
 del Orden de Calatraba.
 Apadrinóme un amigo,
 diciendo que le constaba
 ser yo noble y deudo suyo,
 y dando las circunstancias,
 con su misma ejecutoria
 de hidalgo pasé yo plaza,
 sin serlo, á cuya fineza
 mi persona está obligada.
 Caséme, y me honró mi suegro
 con liberal mano franca,
 gran señor, y estando un dia
 alegre fuera de casa,
 me reconoció un sugeto,
 que era hijo de mi patria.
 Neguéme al conocimiento,
 mas no aprovechó de nada:
 fué forzoso el descubrirme,
 y soborné su dañada
 intencion. Con que otro dia
 dijo, que si no le daba
 doscientos pesos de pronto,
 daría cuenta á mi casa.
 Quise matarlo, y huyóse:
 fue á mi suegro, y declara
 la verdad de mi desdicha
 que aquí no puedo negarla.

Considere Vucelencia,
 que gusto habria en mi casa!
 Supe con todo secreto,
 que mi suegro deseaba
 matarme; mas no le culpo,
 que si en su lugar me hallara,
 hiciera, señor, lo mismo,
 y satisfaccion tomara.
 Esta es, señor la verdad
 de todo lo que me pasa:
 mi fortuna me ha traído,
 tu patrocinio me valga;
 honrad, señor, este triste,
 que desvalido se halla,
 por ser propio en los señores
 favorecer, si en su casa
 toman asilo los pobres,
 y dar honra á quien le falte.
 Reciba ahora Vucelencia
 aquesta memoria escasa,
 que quisiera dar en ella
 el valor de toda España,
 los tesoros de las Indias,
 las máquinas soberanas:
 dióle el bolsillo y las prendas,
 y entre ellas una granada,
 cuyos granos son rubies,
 en diamantes engastadas,
 con la corteza de oro,
 y las hojas esmaltadas,
 mas el honrado señor,
 que riquezas no le ensalzan,
 vuelve el caudal al muchacho
 diciendole muchas gracias.
 El Almirante al momento
 de la mano le levanta,
 mandando á su Mayordomo,
 que dispusiese una sala,
 y cuide de su asistencia
 con criados y criadas.

Y al cabo de pocos días
mandó que la mejor gala
que tuviese, se la pongan,
y en su carroza lo embarca,
su lado siniestro ocupando.
Fueron los dos al palacio
de nuestro Invicto Monarca:
y llegando á la Real sala,
delante del regio solio
de la Magestad lo ensalza.
Habla el Almirante al Rey,
el cual dice estas palabras:
quién es ese de tu lado
que tu persona acompaña?
Es mi pariente, señor,
que á ver esta corte pasa,
y aldeas de sus estados;
y su persona inclinada
á las Indias siempre ha sido.
Si su Magestad gustara
de darle un gobierno en ellas,
y juntamente lo honrara
con un Hábito, porque
su persona veneraran,
y un decreto juntamente
con sello y Reales armas,
para un sugeto que en Lima,
donde mi pariente estaba,
disfamá sin conocerlo,
porque el tal no se ocupaba
sino en deshonrar á buenos,
y deslucir muchas casas.
Si, Almirante (el Rey le dice)
soy gustoso en que se haga.
=Besó las Reales manos,
y estimó merced tan alta.=
Pasa al Consejo de Estado,
y sin aprobacion saca
el Hábito de Santiago;
veas si hay, ó si vaca

7
un gobierno, y stuyo sea.
El decreto luego saca,
y acabado, se volvieron
en la carroza á su casa.
Don Fernando se despide
con muy urbanas palabras,
dándole agradecimientos
por lo mucho que le honraba.
Váyase en paz (le responde)
y mire antes que se vaya,
que advierto que me escriba
sin que se dilate nada,
y en lo que se le ofreciere,
avise, porque se haga.
Partió Don Fernando á Cádiz,
llevándose en su compañía
criados que á su persona
fausto y aparato daban.
Volvió en placer los pesares
que tanto le molestaban:
cada hora le parece
que un siglo se dilatava.
Alli tuvo un buen amigo,
para quien trajo una carta
del mercader su padrino,
que le tuvo mesa franca,
aparato y mucho obsequio,
en tanto que se embarcava:
lo que en breve ejecutó,
y para las indias pasa.
Sopló el viento en su fortuna,
y en Lima se desembarca:
puso la venera al pecho,
y al lado la cruz de grana.
Hechas ya las diligencias
del que de arribar acaba
á un puerto como el de Lima,
y procediendo de España,
llegó á su casa orgulloso,
y al punto á su suegro llama:

el cual así que le vió,
 la sangre se le alteraba,
 renovándose la herida
 de la consabida infamia.
 Ya es tiempo, señor, le dice,
 que veais si está casada
 vuestra hija, como os dijo
 el hombre de vil prosapia,
 que infamó de mi linage
 los honores de mi casa;
 ya está claro lo dudoso,
 mi esposa pido que traigas.
 Yo te la concedo, dice
 el suegro, y al yerno abraza.
 Divulgóse esta noticia,
 todo es placer en la casa,
 todo es gozo y alegría,
 y tal novedad estrañan.
 Fueron pues por la señora,
 que infinito se alegraba:
 sacaronla del convento,
 tierna los brazos le daba.
 Las fiestas y regocijos,
 toros y juegos de cañas,
 que mandó hacer Don Jacinto,
 dígalo por mi la fama.
 Presentaron el decreto
 á la Justicia ordinaria:
 Sacaron al mercader
 de la prision donde estaba,

y á casa de Don Fernando
 con decencia lo llevaban,
 venerando su persona,
 y á los dos los afiliaban
 por deudos del Almirante,
 descendientes de su casa.
 Y para que sus honores
 por todo se divulgaran,
 el Obispo y el Virrey,
 y señores de importancia,
 empeñaban su persona
 en los negocios de España,
 del Consejo y de la Corte,
 y él se los facilitaba.
 Así pagó Don Fernando
 á su amigo que le honraba,
 los favores que le hizo,
 declarandole la causa
 de verse como se veía.
 Y con su esposa adorada
 vivió pacíficamente:
 que aunque se miró engañada,
 la bondad de Don Fernando
 resarcíó toda su falta;
 y con los nuevos favores
 revivió su honor y fama,
 gozando en tiernos cariños
 correspondencia dos almas.
 Y el autor pide y suplica,
 que le perdonen sus faltas.

F I N.